

Discurso de la Embajadora Marina Teitelboim  
Foro sobre Igualdad de Género realizado en CAL  
Lisboa, 3 de diciembre de 2025.

Estimadas amigas y amigos.

Muchas gracias por todas las exposiciones presentadas, que demuestran que el tema de la igualdad de género es parte significativa de las políticas tanto internas como externas a como internacional de nuestros países.

Desde el retorno a la democracia en 1990, Chile ha recorrido un camino firme, a veces complejo, pero siempre orientado hacia la protección de los derechos humanos. Todos los gobiernos, con sus matices y prioridades, han mantenido la convicción de que defender estos derechos es esencial para construir un país más justo y más humano.

Esta convicción también se refleja en nuestra presencia internacional. Durante más de treinta años, Chile ha impulsado y copatrocinado un número significativo de resoluciones en el sistema de Naciones Unidas, particularmente en el Consejo de Derechos Humanos, en materias como la eliminación de la violencia contra la mujer, la lucha contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, la protección de niñas en contextos de conflicto y la erradicación del matrimonio infantil y de la mutilación genital femenina.

También hemos liderado y participado activamente en iniciativas regionales en la OEA, en el mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará y en las Reuniones de Altas Autoridades en Derechos Humanos del Mercosur. Además, Chile integra coaliciones internacionales estratégicas como la Equal Rights Coalition, el UN-LGBTI Core Group, el Grupo de Amigos de la Resolución 1325 y otros espacios multilaterales que inciden directamente en la elaboración de estándares internacionales.

En todas estas instancias, Chile ha sido reconocido como un actor serio, consistente y confiable. Un país que asume compromisos y los cumple. Que entiende que la defensa de los derechos humanos —especialmente los de mujeres, niñas y personas LGBTIQ+— no es una agenda sectorial, sino una condición esencial para el desarrollo sostenible, la estabilidad democrática y la paz.

Esta visión también se ha expresado en nuestro país. La creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, la aprobación del matrimonio igualitario son señales claras de que Chile se ha atrevido a avanzar, a innovar y a abrir caminos que antes parecían imposibles.

El gobierno del Presidente Gabriel Boric ha querido dar un paso más, incorporando la igualdad de género como un eje transversal de su programa. Ese compromiso se refleja en tener gabinete de ministros paritario y en una mayor participación de mujeres en espacios de liderazgo, incluido el cuerpo diplomático. Yo misma, desde mi rol, soy testimonio de este impulso transformador.

En este contexto nace nuestra Política Exterior Feminista: una iniciativa que compartimos con otros países pioneros como México y Colombia. Es una política que inspira, que convoca y que coloca a la igualdad en el centro de nuestras relaciones con el mundo. Esta política no busca privilegiar a unas personas por sobre otras; busca algo mucho más grande: **que todas y todos tengamos las mismas oportunidades para desarrollar nuestro potencial**, sin discriminación y sin barreras.

Su enfoque es participativo, inclusivo e interseccional. Reconoce que nuestras identidades son múltiples, que nuestras trayectorias son diversas y que precisamente en esa diversidad reside nuestra fuerza.

La Política Exterior Feminista de Chile avanza en dos direcciones complementarias: hacia fuera, promoviendo la igualdad de género en foros multilaterales y bilaterales; y hacia dentro, fortaleciendo la equidad dentro del propio Ministerio de Relaciones Exteriores. Porque no podemos pedir afuera lo que no construimos en casa. Y porque la coherencia es el valor que sostiene la legitimidad de toda política pública.

Chile ha definido prioridades donde puede hacer una diferencia real: la defensa de los derechos humanos y de la democracia; la eliminación de la violencia de género; la integración del enfoque de género en la acción climática; la agenda de Mujer, Paz y Seguridad; la reducción de la brecha digital; el empoderamiento económico de las mujeres; y la construcción de sistemas integrales de cuidados.

Son temas urgentes. Son temas globales. Y son temas profundamente humanos.

Sin embargo, a pesar de nuestros avances, sabemos que aún queda un largo camino por recorrer. En Chile y en toda Latinoamérica persisten brechas, desigualdades y barreras que impiden que mujeres, niñas y personas LGBTIQ+ participen plenamente en nuestras democracias. Todavía no alcanzamos esa democracia paritaria con la que soñamos, donde todas las voces tengan el mismo peso y donde todas las oportunidades estén verdaderamente al alcance de todas y todos.

Por eso, debemos continuar. Debemos redoblar esfuerzos, renovar voluntades y fortalecer alianzas. Porque la igualdad de género no es solo una meta, es un camino que transforma sociedades. Y porque proteger la democracia y los derechos humanos es una tarea colectiva, que requiere la participación activa de hombres y mujeres, trabajando juntos con convicción y esperanza.

El mundo está mirando a América Latina y tenemos la oportunidad —y la responsabilidad— de seguir siendo un ejemplo de coherencia, de valentía y de compromiso con la igualdad.

Sigamos avanzando. Sigamos abriendo puertas. Sigamos construyendo un mundo donde la dignidad de cada persona sea siempre el punto de partida.

Muchas gracias.